

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

## ACTA DE 14 DE MARZO DE 2019

Con fecha 14 de marzo de 2019 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, del número límite de admisión de alumnos para el curso 2019/2020.
2. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos.

#### Asistentes

##### Equipo decanal:

Decana  
Secretaría Académica  
Representantes de Departamento

Dña. María de las Mercedes Macías  
Dña. Inmaculada Torres Castro

D. José Carlos Campos  
D. Diego Muñoz  
D. Miguel Ángel Pérez  
D. Félix Núñez

##### Representantes de Funcionarios Docentes

Doña. María Perla Moreno  
Dña. Ruth Jiménez Castuera  
Dña. María Perla Moreno  
D. Rafael Timón  
D. Jorge Pérez

##### Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas  
D. Jesús Muñoz  
D. Alberto Moreno

##### Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves  
D. Manuel Manchón  
D. Juan Antonio Barquilla

Representantes de alumnos

D. Alejandro Martínez Palacios  
Doña María Ángeles Arenas Pareja  
D. Pablo López Sierra  
D. Miguel Ángel Moyano Galán

Excusa su asistencia: D. Sergio Ibáñez

## **Preámbulo**

Hora de inicio: 13:00 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1.- Aprobación, si procede, del número límite de admisión de alumnos para el curso 2019/2020.**

La propuesta del equipo decanal es respetar los números del curso anterior de manera que el número máximo de estudiantes para grado es de 90 estudiantes y para máster es de 30 estudiantes.

Se vota la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el número límite de admisión de alumnos para el curso académico 2019/2020.

### **2.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos.**

La Decana informa del procedimiento para reconocimiento de créditos. Cuando la asignatura solicitada no está en la tabla de reconocimientos de créditos, se solicitan los informes a los Departamentos correspondientes, se decide sobre la conveniencia o no de dichos reconocimientos y posteriormente, si hay una respuesta positiva a dicho reconocimiento, se envía al Vicerrectorado para que lo incorpore en la tabla de reconocimientos.

Se presentan dos casos en el día de hoy. El primero es un alumno que proviene del Grado en Educación Primaria (no está completo) y solicita el reconocimiento de las asignaturas de "Sociología de la Actividad Física y el Deporte" y "Psicología de la Actividad Física y el Deporte" por las asignaturas de "Sociología de la Educación" y "Psicología de la Actividad Física y el

Deporte". En ambos reconocimientos el informe de los departamentos involucrados ha sido negativo. El informe de la Comisión de Calidad del centro es la de mantener la opinión de los departamentos.

Se tiene otro caso de un alumno que proviene del Grado en Educación Primaria y que ha completado dicha formación. Solicita que se le convalide la asignatura de "Sociología de la Familia y la Escuela" por la asignatura de "Sociología de la Actividad Física y el Deporte". El informe del departamento ha sido negativo. El informe de la Comisión de Calidad ha sido mantener la opinión del departamento. También la Comisión de Calidad del centro reconoce seis créditos de optatividad al haber el alumno superado las asignaturas de formación básicas

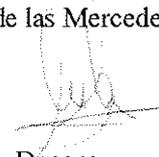
Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso del mismo. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Por lo tanto se mantiene la opinión de la Comisión de Calidad del Centro

## CIERRE DE LA SESIÓN

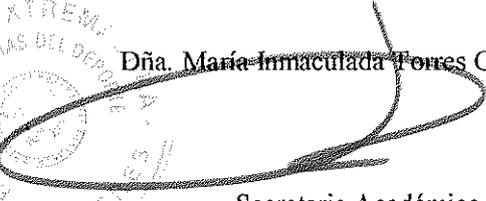
---

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:00 h.

Dña. María de las Mercedes Macías

  
Decana

Dña. María Inmaculada Torres Castro

  
Secretaria Académica

